

## NACIONES UNIDAS LXX ANIVERSARIO

**Por Antonio Pérez Manzano**

**Amables lectores, el día 24 de octubre de 1945 se celebra la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas (Día de las Naciones Unidas), que marca el fin de la fatídica Segunda Guerra Mundial y el inicio de una era de paz y de cooperación internacional.**

**Al emerger de la guerra, nace paralelamente la necesidad de crear una comunidad de naciones; un grupo de países unidos e identificados por normas, capaces de garantizar la preciada paz; tal es el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Después del conflicto mundial, el restablecimiento de la confianza internacional es materia en la que los diplomáticos trabajaron con tesón; lo que no fue suficiente para evitar que entre las potencias vencedoras se formaran bloques de países con diferentes ideologías e intereses, lo que llevó a la humanidad a ser testigo de la llamada “Guerra Fría” y en muchos casos, víctima involuntaria de dicho enfrentamiento.**

**Se puede asegurar que, hasta la fecha, lo obtenido por la Organización de las Naciones Unidas, no tiene paralelo y en un futuro cercano, no parece avizorarse otra alternativa mejor; desde luego que, esta magna obra es perfectible y son los diplomáticos actuales y los del futuro, los que deberán ayudar a mejorarla; para que la diplomacia esté siempre al servicio de la paz y de la cooperación internacional para el desarrollo: Un especialista en el tema hizo la siguiente reflexión: *"La ONU es un espejo que refleja al mundo que le rodea y no se puede culpar al espejo de que la imagen sea fea"*.<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Lincoln P. Bloomfield, Revista Foro Internacional No. 10, Ed. El Colegio de México. México, 1962, p. 237.

Del recuento de logros y fracasos de la diplomacia en general y de la ONU en particular, no puede omitirse el hecho de que durante el largo periodo durante el cual se manifestó la mencionada Guerra Fría (1947-1991), la humanidad estuvo constantemente amenazada –como un rehén- por la carrera armamentista y la creación de las armas nucleares más destructivas de que se tenga memoria. Por una parte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), con un grupo de países de Europa Oriental, formó el bloque económico-comercial (Consejo de Ayuda Económica Mutua-CAME) y la alianza militar llamada “Pacto de Varsovia”; por la otra los Estados Unidos encabezaron el bloque occidental de las llamadas “democracias libres” y la alianza militar conocida como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Además de los aspectos de rivalidades comerciales y enfrentamientos ideológicos, las potencias involucradas llevaron la competencia al espacio exterior, que no se limitó a la exploración lunar o de otros astros del sistema solar; sino que, fue utilizado también para perfeccionar la capacidad de lanzar misiles de largo alcance y la posibilidad de ubicar en órbita armas de destrucción masiva.

Lo antes descrito tuvo lugar no obstante que países que no formaban parte de uno de esos dos bloques, decidió declarar territorios libres de armas nucleares. En América Latina tenemos el ejemplo del *“Tratado para la No Proliferación de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe”*, mejor conocido como *“Tratado de Tlatelolco”*, firmado en México el 14 de febrero de 1967y que entrara en vigor el mes de agosto de 1969.<sup>2</sup>

Los esfuerzos realizados por México en materia de desarme y la cooperación internacional para el desarrollo, han sido encomiables y constantes, tanto en el seno de la ONU, como de manera bilateral. Un ejemplo de lo anterior fueron las reuniones de

---

<sup>2</sup> Con este Tratado se estableció la renuncia a la realización, fomento o autorización, directa o indirecta, del ensayo, uso, fabricación, producción, posesión o dominio de toda arma nuclear, o inclusive a participar de cualquier manera en ello. Incluye además varios aspectos novedosos, entre ellos la creación de la primera zona habitada por el hombre en la cual no habrá armamento nuclear.

Jefes de Estado o de Gobierno, celebradas alternativamente en diferentes sedes, en el marco del llamado “Grupo de los Seis”. Viene al caso destacar la celebrada el 28 de enero de 1985, en Nueva Delhi, ciudad en donde se congregaron los mandatarios de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania, con el fin de dar un paso más en la lucha por despertar la conciencia de las grandes potencias, para eliminar el fantasma de una nueva guerra mundial, de alcances desastrosos para la humanidad.

Como resultado de dicha Reunión, se emitió una Declaración Conjunta, en la que se hizo un llamado para la suspensión de los ensayos nucleares; así como la cesación de la producción y emplazamiento de las armas atómicas. En el documento mencionado se pide también a las naciones involucradas, a los pueblos, parlamentos y demás gobiernos del mundo, que presten su decidido apoyo a la iniciativa. Con la Reunión de Nueva Delhi: *“se busca que las potencias nucleares reviertan el gasto para la muerte, en inversión para la vida”*.

La Segunda Reunión del Grupo de los Seis, se llevó a cabo en Ixtapa, México, el 7 de agosto de 1986, a la que concurren los mandatarios Raúl Alfonsín de Argentina, Andreas Papandreu de Grecia, Rajiv Gandhi de la India, Miguel de la Madrid Hurtado de México, Julius Nyerere de la República Unida de Tanzania, e Ingvar Carlsson de Suecia.

En dicha ocasión, se emitió la "Declaración de México" que en su preámbulo dice: *“Nos hemos reunido hoy para proclamar el derecho de la humanidad a la paz, y para reiterar nuestro compromiso de proteger este derecho para hacer posible la supervivencia del género humano”*.<sup>3</sup>

Por otra parte, al referirse a los problemas que laceran a la humanidad, se hizo una clara denuncia del derroche en armamentos que hacen las grandes potencias:

---

<sup>3</sup> Pérez Manzano Antonio. La Diplomacia. Orientación Vocacional y Profesional, Ed. ENEP Aragón-UNAM, México 1989, pág. 43

*“El despilfarro de los limitados recursos del mundo, para emplearlos en armamentos, contrasta sombría y dramáticamente con la malnutrición permanente que conduce a una vida miserable y a una muerte prematura, sin hablar de la constante amenaza del hambre, que es el sino de millones de personas en el mundo. La pobreza y la desesperanza económica constituyen también una amenaza a la paz y seguridad internacionales”.*<sup>4</sup>

**La Agenda de la ONU para 2015.** El pasado 25 de septiembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la *“Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”*, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Estados miembros de la ONU aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

*“Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”*, señalaron los Estados en la resolución.

---

<sup>4</sup> Ídem.

Los 17 Objetivos de la Agenda se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países.

El texto aprobado por la Asamblea General expone que la Agenda implica un compromiso común y universal. No obstante -puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible-, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.<sup>5</sup>

Dicha Agenda ya ha recibido comentarios y críticas, como la del Primer Ministro de Grecia, Alexis Tsipras, quien destacó la importancia de no repetir los mismos errores cometidos en los últimos 15 años. En el seno de la Asamblea General lanzó la siguiente interrogante: *“¿Por qué es que en los últimos 30 años los desafíos de seguridad, económicos, sociales y ambientales a nivel global y regional siguen igual o han empeorado?”*

Asimismo, dicho gobernante señaló que los problemas mencionados no pueden ser encarados simplemente con una nueva serie de objetivos, sin tocar el marco en el que se opera: *“No podemos hablar de erradicar la pobreza o el desempleo a menos que discutamos cómo construir o mejorar los estados de bienestar en lugar de destruirlos.”*

Por otra parte, en el mismo foro el 27 de septiembre tocó el turno al presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien resaltó las contribuciones de su país a la formulación de la nueva agenda de desarrollo sustentable para 2030 y subrayó la

---

<sup>5</sup> [www.un.org/spanish/News](http://www.un.org/spanish/News)

**importancia que tendrá la participación ciudadana en ese proceso. *“Es claro que no hay soluciones fáciles ni caminos cortos para resolver los problemas de la Humanidad. Los cambios positivos y duraderos que necesita el mundo actual sólo se pueden lograr con responsabilidad, perseverancia y trabajo conjunto. Esa es la precisamente la esencia de la agenda 2030”***.<sup>6</sup>

**A mis amables lectores que hicieron el esfuerzo para llegar hasta esta parte del artículo, les comparto la esperanza y el optimismo en la humanidad y en particular a mis compatriotas mexicanos, sobre las metas que se han propuesto en la ONU.**

**Ojalá que las actuales generaciones alcancen a ver los logros y que se aseguren de que se mantengan para el futuro.**

---

<sup>6</sup> Ídem